



## SIGNIFICADO DEL LEMA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UASLP

En el año de 1954, la Universidad publicó una convocatoria para sugerir un lema oficial para esta facultad (escuela, en aquella época), en forma anónima y el dictamen se rindió el 25 de marzo.

El doctor Francisco Padrón Puyou, enterado de la convocatoria decidió participar, enviando uno que condensara la misión de la escuela y concordara con su criterio filosófico acerca del ejercicio de la profesión médica. Llegando a la conclusión de que sería apropiado que el lema contuviera la idea que justificara la existencia de la, en ese entonces, Escuela de Medicina.

La pregunta, como el mismo narra, para definir, cuál sería la mejor idea para el lema, fué, "*¿para que fines se forman médicos?*" ... A lo que el se respondió de la siguiente forma...

*Para que el amor al prójimo y los conocimientos conjuntamente sirvan a todos los seres humanos.*

Para expresar el lema en **seis palabras** (como lo exigía la convocatoria) se adjunto un fonema: Caridad; que se define como una obra que se hace en bien del prójimo, además de ser una de las virtudes teologales, que expresa el amor de Dios a todas sus criaturas, a la vez que el amor de éstas hacia Dios, hacia el prójimo y a sí mismas.

Poseer el conocimiento de la ciencia inherente a la práctica médica, es imprescindible. De aquí que la caridad y la ciencia deben integrar un todo ético y eficiente, en bien de la humanidad.

Fundado en las consideraciones anteriores, el lema a proponer sería, en respuesta a la pregunta inicialmente planteada, el siguiente: "**Para que la caridad y la ciencia sirvan a la humanidad**". Como éste consta de **once palabras**, y la convocatoria no prohibía el uso del latín, se optó por traducirlo de la siguiente forma.

**"UT CHARITAS ET SCIENTIA HUMANITATI INSERVIANT".**